

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
“GALASOFT S.A. GALASOFTWARE”**

En la ciudad de Ibarra, hoy 29 de Abril del 2015, a las 10h 00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Sánchez y Cifuentes 10-70 y Velasco, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la Compañía “GALASOFT S.A. GALASOFTWARE” : Señores Garzón Báez Patricio Fabián, Gómez Valencia Rosita Beatriz. Los socios representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la reunión la señora Rosita Beatriz Gómez Valencia, presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Señor Patricio Fabián Garzón Báez, gerente general de la misma.

La presidenta manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los accionistas podrían constituirse en junta general con carácter universal. Los socios por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día.

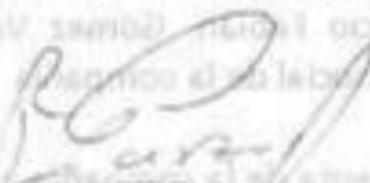
- 1.- Conocimiento y aprobación de informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación de informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2014.
- 4.- Designación del comisario para el año 2015.

El secretario de la Junta señor, Garzón Báez Patricio Fabián en su calidad de Gerente General, tratando el único punto de orden del día, toma la palabra y pone en consideración de los socios cada uno de los puntos del orden del día, después de las deliberaciones pertinentes, los socios por unanimidad, aprueban punto por punto, lo siguiente:

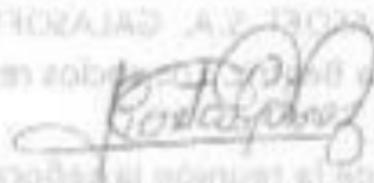
- 1.- Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía por su administración durante el periodo 2014.
- 2.- Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014.

4.- Los socios aprueban designar para el periodo 2015, a la Ing. Vanesa Castillo.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual. Los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Extraordinaria, siendo las 12h00.



Patricio Fabián Garzón Báez
SOCIO-SECRETARIO



Rosita Beatriz Gómez Valencia
PRESIDENTA